

EXP-UNC:0006688/2020

Córdoba, 3 de abril de 2020

VISTO

La solicitud de actualizar los montos de la carrera de Especialización en Estudios de Performance correspondientes al año 2020, y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Acta de reunión del Comité Académico del día 19 de febrero de 2020, donde se aprueba la propuesta de actualización de valores, establecidos en la Resolución Decanal 0183/2019, de las 10 (diez) cuotas mensuales de la carrera correspondientes al año 2020 (cuotas 11 a 20).

Que en esa misma Acta también se aprueba actualizar los valores de las cuotas 2019 (1 a 10) que se encuentren impagas al 01/03/2020.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RE S U E L V E :

ARTICULO 1°: Actualizar y fijar el valor de cada una de las cuotas mensuales en \$1900 (pesos mil novecientos) para estudiantes argentinos.

ARTICULO 2°: Actualizar y fijar el valor de cada una de las cuotas mensuales en \$950 (pesos novecientos cincuenta) para estudiantes que sean docentes con dedicación simple de la Facultad de Artes.

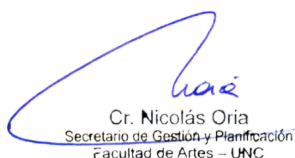
ARTICULO 3°: Actualizar y fijar el valor de cada una de las cuotas mensuales en \$1500 (pesos mil quinientos) para estudiantes que estén realizando el segundo año de adscripción en alguna carrera de la Facultad de Artes (acreditado con resolución correspondiente).

ARTICULO 4°: Actualizar y fijar el valor de cada una de las cuotas mensuales en \$2300 (pesos dos mil trescientos) para estudiantes extranjeros provenientes de países que integran el Mercosur; \$2400 (pesos dos mil cuatrocientos) para alumnos extranjeros provenientes de países latinoamericanos no miembros del Mercosur; y \$3800 (pesos tres mil ochocientos) para estudiantes extranjeros de otros países.

ARTICULO 5°: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico, comunicar a la Secretaría de Posgrado y al Área Económico-Financiera. Cumplido, archivar.

RESOLUCION N°: 150

m.c.


Cr. Nicolás Oria
Secretario de Gestión y Planificación
Facultad de Artes – UNC




Mgter. Ana Maria Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba